



RELEVAMIENTO GENERAL INSTITUTO DE RÉGIMEN CERRADO MANUEL BELGRANO

1. Introducción

El 16 de noviembre de 2016 un equipo de trabajo de esta Procuración Penitenciaria concurre al Centro de Régimen Cerrado Manuel Belgrano con el objeto de efectuar un relevamiento general de sus instalaciones. La inspección se llevó a cabo en el marco de los monitoreos integrales sobre los establecimientos de detención que alojan niños, niñas y adolescentes dependientes de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia –SENAF-.

El equipo de trabajo estaba conformado por las asesoras Mariana Maccarrone, Camila Tortoriello, Jimena Núñez del Equipo de Niños, Adolescentes y Jóvenes Privados de Libertad y su coordinadora Marina Chiantaretto; las asesoras, María Soledad Ballesteros, Paula Falvella, María Laura Rossetto del área de auditoría y su coordinadora Jessica Lipinszki; el asesor Leandro Savarese del Equipo de investigación y documentación eficaz de casos de tortura y malos tratos; y el arquitecto Agustín González Afonso.

2. Inspección ocular

2.1 Datos de la parcela

Superficie Total (m²): 1897.00

Superficie Cubierta (m²): 4423.00

Frente (m): 18.00

Fondo (m): 105.39

Pisos Sobre-rasante: 5

Pisos Bajo-rasante: 1

Propiedad Horizontal: No

Unidades Funcionales: -

Locales: 0

Valor Único de Cuadra: 0.17

Identificador Catastral: 20-003-006

Partida Matriz: 202475

Puertas: Av. Belgrano 2670, Venezuela 2579/2581

2.2 Sectores de alojamiento

Al ingresar al establecimiento hay un pasillo sobre el cual se disponen las oficinas administrativas, luego de ello hay un hall central con una escalera y un ascensor que conducen a los diferentes pisos en donde se ubican los sectores de alojamiento.

La recorrida se inició por el tercer piso, en donde se aloja a los adolescentes de 16 y 17 años. Cuenta con 20 celdas de las cuales 12 se encontraban inhabilitadas. Tiene una capacidad de alojamiento de 20 personas. El día de la inspección había cuatro personas alojadas.

Antes de ingresar al sector se ubica un matafuego.

El sector de alojamiento consta de un comedor de amplias dimensiones (85,36 metros cuadrados) con dos largas mesas y bancos de cemento amurados al piso. En este espacio también hay un televisor sobre una repisa y una heladera. Hay un ventilador industrial amurado a una pared y un ventilador de techo.

La iluminación natural se obtiene de dos ventanales de 1 metro por un metro los cuales son escasos para esa superficie. La luz artificial de cuatro plafones de luminaria doble colocados en las paredes, también resulta insuficiente en horario nocturno dada la superficie a iluminar.

La puerta del comedor conduce a un pasillo sobre el que se ubican las celdas dispuestas a cada uno de los lados. En primer término hay que destacar la falta de circulación de aire en este espacio. Esta circunstancia tornaba sofocante la recorrida por las instalaciones. Al comienzo del pasillo hay un



ventilador industrial amurado a la pared y orientado hacia las celdas que no se hallaba en funcionamiento.

Las celdas consisten en un espacio reducido en donde se ubica un camastro de hierro y al lado una pequeña mesa cemento. El mobiliario es escaso y en mal estado. Las 4 celdas que se encontraban ocupadas contaban con ropa de cama. Tienen una ventana pequeña ubicada en la parte superior de la pared –se trata de una construcción con techos altos-. Los vidrios de las ventanas se encuentran cubiertos por un enrejado de hierro lo que imposibilita su apertura, de forma tal que la ventilación natural es inexistente. Cuentan con un foco de luz, cuya llave para encenderlo se encuentra fuera de la celda. Aquí cabe destacar que de las 4 celdas en uso, en 3 no funcionaba la luz..

Un tema importante a tener en cuenta es que en algunas de las celdas, la apertura de las puertas es hacia el interior, lo cual impide una rápida evacuación en caso de alarma o la obstrucción de la salida que dificulte el auxilio de la persona que se encuentra allí alojada.

En total son veinte celdas individuales. Al fondo del pasillo se ubican tres celdas dobles que, de acuerdo con lo informado por el empleado que acompañó la recorrida, no se utilizan en la actualidad. Según señaló, una de las celdas dobles tiempo atrás se utilizaba con fines de castigo.

En la mitad del pasillo se encuentra el sector de baños y duchas. En este espacio hay dos inodoros de material antivandálico cada uno con su respectiva puerta y dos mingitorios del mismo material. También hay un lavatorio con dos canillas. En forma contigua se ubican dos duchas en correcto funcionamiento separadas entre sí por un tabique, estas no poseen puertas. En el techo de este espacio se ubica una claraboya.

También en el tercer piso se ubica el Sector Autonomía que según lo informado se dejó de utilizar hace aproximadamente un año.

Este sector se compone de dos habitaciones y dos espacios de uso común. Cada una de las habitaciones cuenta con una cama de madera y muebles en el mismo material. Los sectores de uso común presentan una mesa de madera cada uno y ventanas al exterior. El baño se compone de sanitarios

–inodoro, bidet y lavabo- de cerámica. También presenta una ducha con bañera del mismo material. La iluminación artificial de este sector resultaba adecuada –contaba con tubos de luz en cada uno de los ambientes-.

Debe mencionarse que, en términos generales, este sector presentaba buenas condiciones para el alojamiento de personas, además de estar amoblado y ambientado de un modo agradable a comparación con el resto de los sectores de alojamiento. Por esta razón, su actual inutilización no resulta razonable.

Luego se recorrió el sector de alojamiento ubicado en el segundo piso –convivencial-. Este sector presenta una distribución similar a la del tercer piso descrito anteriormente. Esto es, la existencia de un comedor comunicado con las celdas a través de un pasillo.

El comedor también contaba con dos mesas alargadas con sus respectivos bancos de cemento fijos. También cuentan con una heladera y un televisor. Se observan dos ventiladores industriales amurados a la pared (uno de estos no funcionaba) y otro ventilador de techo que se encontraba en funcionamiento. La iluminación artificial resultaba adecuada. En cambio la iluminación y ventilación natural eran prácticamente nulas en función de la existencia de dos ventanas muy pequeñas en relación a las dimensiones del ambiente. También aquí hay que destacar negativamente la falta de circulación de aire y el calor del sector.

En este sector de alojamiento hay 18 celdas, de las cuales 16 son individuales y 2 dobles que no se utilizan actualmente conforme a lo informado. De la totalidad de celdas, 9 estaban inhabilitadas. Se encontraban 9 personas alojadas en el sector.

Las celdas cuentan con camas de hierro y pequeñas mesas de apoyo de cemento. Al igual que ocurre en el sector de alojamiento del tercer piso, las ventanas que se encuentran al interior de las celdas presentan un enrejado de hierro que imposibilita su apertura.

Dos de las celdas inspeccionadas siete no tenían luz artificial por rotura del foco o por falta de porta lámpara.



Los sanitarios se encontraban a mitad del pasillo y presentaban un buen estado de mantenimiento. Había dos inodoros con sus respectivas puertas y dos mingitorios en correcto funcionamiento. Un lavatorio con dos canillas y dos duchas separadas por un tabique de material pero sin puerta.

Al fondo del pasillo a la izquierda hay un sector separado por una reja con cuatro celdas que anteriormente se utilizaban para aislamientos como modo de castigo. Este espacio presenta agua estancada y residuos en los pisos. También se observó una pila de colchones. Estos sectores se encuentran clausurados pero su estado higiénico podría ser un foco de contaminación.

Por último se recorrió el primer piso. Se trata de un sector de alojamiento destinado al alojamiento de jóvenes en fase de preautonomía de acuerdo con lo informado. Se compone de 12 celdas de las cuales 8 son dobles y 4 individuales. De la totalidad, 5 se encontraban inhabilitadas. El día de la inspección había 6 personas alojadas.

El comedor y salón de usos múltiples era similar al de los otros sectores de alojamiento anteriormente descriptos. Contaba con el mismo mobiliario que los otros sectores (televisor, heladera y ventiladores) y además una computadora sin acceso a internet. La iluminación artificial provenía de unos tubos de luz -algunos de los instalados no funcionaban-.

Si bien la iluminación y ventilación natural era escasa, no se percibía un calor sofocante como en los otros dos sectores ubicados en los pisos superiores.

En este sector había tres baños, cada uno de los cuales contaba con un lavatorio, un inodoro y una ducha.

En las celdas se observaron camastros de hierro y repisas de madera. La luz también se encendía de afuera, se advertía que era demasiado tenue. Las ventanas ubicadas al interior de las celdas, eran pequeñas y presentan un enrejado metálico y detrás placas de policarbonato que casi no deja pasar luz natural

La calefacción es a través del sistema de losa radiante.

En el primer piso también hay tres oficinas utilizadas para la administración y recursos humanos.

2.3 Sectores comunes

Finalizada la recorrida de los sectores de alojamiento, se procedió a inspeccionar el resto de las instalaciones del instituto.

En el hall de ingreso hay dos salas pequeñas. Una de estas es utilizada por los empleados de seguridad y la otra es empleada para efectuar las requisas de los jóvenes allí alojados y de los familiares que los visitan.

Desde el hall se inicia un pasillo que conduce a diferentes ambientes. Uno de estos es un salón destinado a las visitas de los/as hijos/as de los jóvenes. Esta sala está ambientada especialmente como un espacio de juego para los jóvenes y sus hijo/as. Frente a esta sala se ubica un baño para el personal.

Luego existe una habitación destinada a las visitas íntimas de los jóvenes. La habitación presentaba malas condiciones de mantenimiento. El estado de la pintura en paredes y techos resultaba inadecuado. En la habitación había una cama sin sábanas, un aire acondicionado y un pequeño mueble. El baño de la habitación presentaba una puerta corrediza rota. En su interior había un inodoro y una ducha.

En forma contigua se ubica la sala de enfermería, la sala de odontología y el consultorio médico. En este espacio se ubica una cama con un televisor y un baño en malas condiciones de conservación. El día de la inspección había un joven que estaba siendo alojado allí, debido a que padecía un trastorno de columna que le impedía subir las escaleras que conducen a los diferentes sectores de alojamiento.

Luego, al final del pasillo, se observa un amplio patio descubierto que tiene comunicación con un gimnasio cubierto y con un patio cerrado también con equipamiento de gimnasio.



El patio descubierto también tiene comunicación con el sector de educación. El sector se compone de una sala de profesores, cuatro aulas para alumnos de secundario, tres aulas para alumnos de primaria, un aula para alumnos de UBA XXI y una biblioteca. Según lo referido, la biblioteca no estaba siendo utilizada debido a que se encontraba roto un vidrio con orientación a la calle.

Algunas aulas presentaban malas condiciones de mantenimiento, principalmente en función del estado de la pintura en paredes y techos.

En el sector también hay baños que consisten en letrinas –sin inodoros- y piletas.

Hacia la mitad del sector existe una reja divisoria, con el objeto de que los jóvenes menores de edad no mantengan contacto con los jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad.

En ese sector también se dictan diferentes cursos de formación profesional –carpintería, panificación, repostería, reparación de computadoras- y talleres que se dictan pero no están reconocidos –música, literarios, encuadernación-.

El sector cuenta con un baño equipado con un piletón de cuatro canillas de las cuales solo funcionan dos y tres tazas turcas, estas instalaciones presentaban malas condiciones de mantenimiento.

El patio descubierto tiene comunicación con el salón en donde se desarrolla el curso de carpintería.

Por último se recorrió el sector de cocina, ubicado hacia el lado derecho del pasillo que se encuentra antes del hall de ingreso. Aquí se observó la existencia de dos freezers, una cámara de frío, una heladera, 3 piletas de lavado y 6 hornos con las respectivas hornallas. Las condiciones de limpieza del sector parecían ser las adecuadas.

En general los sectores comunes presentaban inadecuadas condiciones de mantenimiento.

2.4 Instalaciones contra incendio y protocolos de evacuación

El mantenimiento de estas instalaciones se encuentra a cargo de personal tercerizado, dos personas realizan las tareas rutinarias y en caso de complicaciones se refuerza con algún especialista.

En las circulaciones y descansos de escaleras existen planos de evacuación indicando la ruta de escape. Estos se encuentran pegados sobre la pared sin marco ni protección, aquí cabe destacar que estos instrumentos son obligatorios en todos los edificios públicos y se deben preservar actualizados y en buenas condiciones.

En las circulaciones se encuentran nichos para matafuegos tipo ABC los cuales contaban con carga y se encontraban dentro del periodo apto para su uso. Se hallaban correctamente señalizados y en las posiciones que se indican en los planos de evacuación.

El personal consultado no pudo especificar si existe algún protocolo en caso de emergencia o incendio, no obstante informaron que cuentan con un bombero en planta permanentemente.

Las instalaciones de bombeo y suministro a los nichos hidrantes se encontraban en muy buenas condiciones y contaban con generador de electricidad propio.

3. Consideraciones generales

A partir de la inspección del Centro de Régimen Cerrado Manuel Belgrano pueden efectuarse ciertas observaciones.

En primer término, debe señalarse la falta de adecuada ventilación en los sectores de alojamiento. Aquí cabe mencionar que la inspección se llevó a cabo un día templado y, a pesar de ello, el calor y la poca circulación de aire tornaban sofocante la permanencia en los sectores, principalmente en el segundo y tercer piso.



También resulta preocupante la falta de luz artificial en las celdas –en algunos casos ni siquiera contaban con focos de luz y en otros no funcionaban los existentes-.

La apertura de las puertas hacia el interior de las celdas es otro aspecto a revisar, lo cual impide una rápida evacuación en caso de alarma o la obstrucción de la salida que dificulte el auxilio de la persona que se encuentra allí alojada.

A partir de lo relevado, además es posible concluir que la antigüedad del edificio requiere de un mantenimiento más intensivo evitando las reparaciones provisorias observadas en la actualidad. En general, las instalaciones de los sectores comunes se encontraban descuidadas. La falta de mobiliario práctico, duradero y seguro, también es un aspecto a considerar.

Una cuestión a destacar es la inutilización del sector de autonomía, siendo que estas salas presentaban buenas condiciones para el alojamiento de personas, además de estar amobladas y ambientadas de un modo acorde y menos "carcelario" en comparación con el resto de los sectores de alojamiento, como ha sido referido anteriormente. Ello, entonces, torna irrazonable su desempleo.

La ausencia de un protocolo de evacuación certificado por un profesional en Seguridad e Higiene y aprobado por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires o bomberos es otro aspecto a remarcar.

Por último, el personal a cargo de mantenimiento tampoco pudo precisar si contaban con algún certificado de salubridad del gobierno de la ciudad o un agente particular que acredite la limpieza de los depósitos de agua corriente.



ANEXO FOTOS



Hall de entrada



Escaleras y ascensor



Comedor sector de alojamiento tercer piso



Comedor sector de alojamiento segundo piso



Comedor sector de alojamiento primer piso



Pasillo que conduce a las celdas del sector de alojamiento del primer piso



Pasillo del sector de alojamiento del segundo piso



Procuración
Penitenciaria de la Nación
"En defensa de los DD.HH de las personas privadas de su libertad."



Celda sector de alojamiento del primer piso



Celda sector de alojamiento del segundo piso



Celda sector de alojamiento del primer piso



Baño



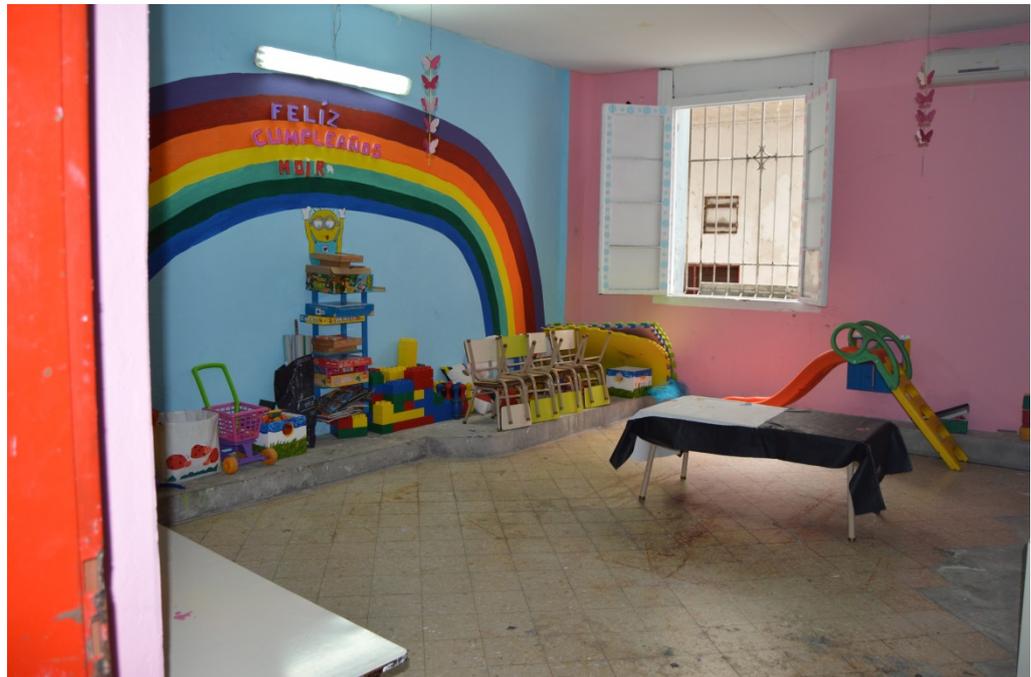
Duchas



Mingitorios



Inodoro



Salón de visitas para niños/as



Habitación para visitas íntimas



Consultorio odontológico



Consultorio médico



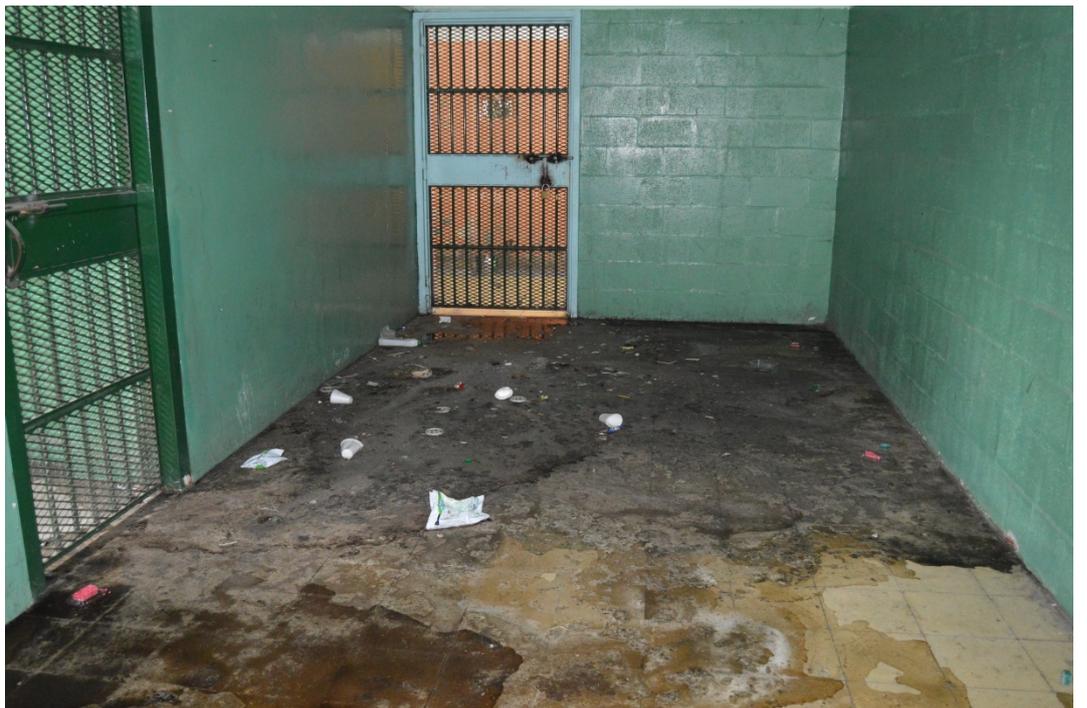
Habitación en consultorio médico



Gimnasio



Sector inhabilitado



Sector inhabilitado



Patio descubierto



Aula del sector de educación



Aula sector de educación



Baño del sector de educación



Cocina



Cocina